

!!! ACTUALIZACIÓN IMPORTANTE !!!

CAMBIO EN FORMATOS DE ANTIBIÓTICOS

OBJETIVO → **Ajustar el tamaño** de los envases a la **evidencia científica** actual y a las recomendaciones de la **Guía Terapéutica Antimicrobiana del SNS**.

Se adaptarán los envases a las pautas recomendadas actualmente.

SE QUIERE DISMINUIR

Resistencia bacteriana.

- Dosis no necesarias.
- Automedicación.

LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE PRESCRIPCIÓN SE ACTUALIZARÁN

Para ajustar las unidades pautadas al envase más adecuado.

Cambio respaldado por las sociedades científicas y colegios profesionales.



Los formatos grandes dejarán de comercializarse de forma gradual para evitar los excedentes de antibióticos en los hogares.

FARMACÉUTICOS, ESENCIALES EN LA IMPLEMENTACIÓN

- Garantizando una dispensación segura y alineada con pautas posológicas.
- Los envases que se mantienen incluyen las unidades necesarias para completar los tratamientos más habituales.

LOS ENVASES GRANDES DEJARÁN DE COMERCIALIZARSE DE FORMA GRADUAL

- La prescripción de los envases pequeños aumentará de manera escalonada.
- Habrá un periodo de transición en el que convivan los dos formatos.
- En caso de ser necesario, el formato grande se podrá devolver al distribuidor de la manera habitual.

MÁS INFORMACIÓN

Consulta la Web de AEMPS para conocer los antibióticos afectados.

www.formatosantibioticos.aemps.gob.es

INFORMA AL PACIENTE

En pautas de **7 días/ 3 tomas** al día, la evidencia demuestra que la última unidad no es necesaria: la eficacia del tratamiento está garantizada. ¡Con **20 es suficiente!**

✓ Tratamiento completo

